



NOTA: Puesto en Tablero Judicial del Juzgado, Aviso de Remate. Conste.-

Exp: 144/2022
NUREJ: 70374363

AVISO DE REMATE JUDICIAL
1º AVISO. -

EL DR. BARLY DURAN MONTERO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nro. 5 DE LA CAPITAL. -

HACE SABER A TODOS LOS POSIBLES ACREEDORES E INTERESADOS: Que dentro del proceso **EJECUTIVO** interpuesto por **BANCO ECONOMICO S.A.** en contra de **RUDY NOE ROSSEL**, mediante Auto de fecha 27 de Septiembre de 2023 cursante a fs. 99, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** del inmueble que se detalla a continuación: Ubicado en la Urb. El Paisaje, Zona Sur Este, Uv. 623 Mza.007, Lote 007, con una superficie de 300.00 Mts², de propiedad de **RUDY NOE ROSSEL**, registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada Nro. **7.01.2.01.0088483**. La audiencia de remate se llevará a cabo sobre el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 40 de obrados, sobre la base de su valor pericial de fs. 76-84 de obrados, en **\$us.34.586,27. (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES AMERICANOS).**

GRAVAMENES ACREEDORES, ASIENTOS:

B-1, BANCO ECONOMICO S.A.

Audiencia que se llevará a cabo el día **JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023, A HORAS 11:00 A.M.** para cuyo efecto, se deberá notificar a **Silvana Marcela Melgar Justiniano, Martillera Judicial Nro.36**, con numero de celular 76339417; el mismo que fue proporcionado por la Circular Nro.49/2022 del 22/04/2022 del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz; quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en la Calle florida ex Hotel Alaska Piso Nro.2, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz. a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 09 de Octubre de 2023.

PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º
DPTO. DE JUSTICIA
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Abg. Hector Hugo Ortiz Gilio
SECRETARIO
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 DE LA CAPITAL
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia